

de abril de 2009, obrante en el expediente 711/2009/01973, ha dictado con fecha 30 de abril del 2009 la siguiente resolución:

“Estimar el recurso de reposición interpuesto por don Sergio Seco Huertas contra la resolución de fecha 26 de diciembre de 2008, por la que se impuso a la comunidad de propietarios de la calle de Vedra, número 35, la multa de 1.500 euros en concepto de infracción urbanística leve, por no haber presentado la inspección técnica del inmueble durante el año correspondiente, que, en consecuencia, queda sin efecto.”

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, por haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificarle la citada resolución. Todo ello de conformidad con los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significando, no obstante, que el contenido del informe-propuesta de resolución en que se basa la resolución podrá ser consultado por el interesado en cualquier momento, personándose en el Departamento de Recursos de la Subdirección General de Régimen Jurídico, sito en la calle Guatemala, número 13, tercera planta.

Madrid, a 3 de julio de 2009.—El jefe del Departamento, PA, Rosa Nahón Camacho.

(01/2.499/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel

Departamento Jurídico

Negociado de Autorizaciones

EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN

Al haber sido infructuosa la notificación por desconocerse su actual domicilio, por el presente anuncio se cita a don Miguel Hernández Silva, con número de identificación fiscal 52861048-X, para ser notificado por comparecencia del decreto del concejal-presidente del Distrito de Carabanchel, de fecha 28 de abril de 2009, de revocación de autorización del quiosco de prensa situado en avenida de La Peseta, número 52, y consideración del situado como vacante.—Expediente 111/2009/339.

A tal efecto, deberá comparecer para ser notificado en el plazo de diez días contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel (plaza de Chamberí, número 1, segunda planta, Negociado de Autorizaciones).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Número de expediente: 111/2009/399.

Interesado: don Miguel Hernández Silva.

NIF/CIF: 52861048-X.

Emplazamiento: avenida de La Peseta (frente al número 52).

Procedimiento: decreto de renovación y declaración de vacante.

Madrid, a 25 de mayo de 2009.—La secretaria del Distrito, María Ángeles de Dios San Román.

(02/6.624/09)

AJALVIR

LICENCIAS

“Automóviles Benauto, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia de apertura para desarrollo de actividad de taller de chapa y pintura en el polígono industrial “Seysa”, nave 10.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de vein-

te días para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 6 de abril de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/4.830/09)

AJALVIR

LICENCIAS

“Auxiliares Gráficos Cromacolor, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia de apertura para desarrollo de actividad de venta al por mayor y almacén de productos químicos en el polígono industrial “Soria”, calle Segovia, números 10 y 12.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 6 de abril de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/4.831/09)

AJALVIR

LICENCIAS

“Vecis XXI, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia de apertura para desarrollo de actividad de oficina de seguros en la calle San Roque, número 7.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 6 de abril de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/4.829/09)

AJALVIR

LICENCIAS

“Soundeluxe, Sociedad Limitada”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de almacén de cables en la calle Loma, números 2 y 4, polígono “Conpisa”.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 24 de abril de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/5.802/09)

AJALVIR

LICENCIAS

Mancomunidad de propietarios de la calle Pino, números 2, 4 y 6, con vuelta a la calle Carril, número 13, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de garaje-aparcamiento.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de vein-

te días para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 26 de marzo de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/4.828/09)

AJALVIR

LICENCIAS

No habiendo podido realizar notificación en su domicilio a don José Ramón Díaz Fornos, relativa a instalación de industria en nave colindante a su propiedad, sita en calle Romería, número 19, dedicada a la actividad de taller de imprenta, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, sirva el presente anuncio de notificación, y en un período de veinte días podrá presentar las alegaciones que estime oportunas, así como cuantos se consideren afectados o interesados legítimos.

Ajalvir, a 23 de marzo de 2009.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/4.596/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 4.415.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: ...
 - 2) Localidad y código postal: término municipal de Alcalá de Henares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: seis años.
- f) Admisión de prórroga: dos prórrogas de un año.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 50.11.81.10.9.

3. Trámite y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: ...
- d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta el 50 por 100.
 - Valoración de la memoria de la organización del servicio y mayor dotación de personal: hasta el 25 por 100.

- Mayor calidad del material móvil: hasta el 20 por 100.
- Mayor calidad del material de dotación: hasta el 5 por 100.

4. Presupuesto base de licitación: 90 por 100 de la recaudación líquida obtenida por las tarifas establecidas en la correspondiente ordenanza fiscal.

5. Garantías exigidas: provisional (importe), 14.400 euros; definitiva, 24.000 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: de acuerdo con lo establecido en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
- b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
- c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

11. Otras informaciones: ...

Alcalá de Henares, a 1 de julio de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/2.498/09)